

EL MAGISTERIO LEONÉS

REVISTA SEMANAL PEDAGÓGICA Y DE INTERESES PROFESIONALES

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año. 6 pesetas

Un semestre.... 3 id.

Pago adelantado.

Anuncios, comunicados, reclamos, etc.
á precios convencionales.

DIRECTOR FUNDADOR

D. Marcelo Pérez Herrero, Profesor Normal.

REDACTORES:

D. Marceliano Escudero, Profesor Normal.

Ricardo Fanjul, Profesor Normal.

Román Luera Pinto, Maestro Superior.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirigiéndose en carta al Administrador D. Román Luera Pinto, Calle de Platerías n.º 13 y Pozo n.º 1.

No se devuelven los originales.

Saludo

Lo hacemos cordialmente á las autoridades, corporaciones, centros docentes, prensa y magisterio de primera enseñanza, como cumple á nuestro deber, pues necesita el concurso y favor que solicita de todos para llenar cabal y concluyentemente la tan árdua como penosa tarea que se impone.

Nuestros propósitos

¡Un periódico más! Hé aquí la frase sacramental con que seguramente saludará á nuestra humilde publicación toda persona en cuyas manos caiga por primera vez EL MAGISTERIO LEONÉS. Y sin embargo, un periódico más, por insignificante que sea, vale tanto como un defensor más para los intereses á que se consagre.

«Un periódico más,» si cumple como bueno sus deberes, significa tanto como un centinela más, que, vigilando sin descanso por la clase á que presente, evitará que el genio vista el traje del mal y á mansalva le haga víctima de sus maquiavélicos deseos y destructoras aspiraciones.

Un periódico más, es un campeón más en el campo de la lucha, que á brazo partido, como suele decirse, no solo defenderá su puesto, sino que desalojará posiciones y ocupará avanzadas desde las cuales rechazará con facilidad los ataques injustos de improvisados enemigos.

Un periódico más, es una palanca, una fuerza más, que, aplicada convenientemente, ayudará, cuando menos, á determinar un movimiento de saludable reacción en la resistencia que la ignorancia y las malas pasiones oponen de consuno, para la realización de nobilísimas aspiraciones, y el ejercicio de sacratísimos desvelos.

Un periódico más, en fin, es un vehículo más para el transporte y cambio recíproco de las ideas, un nuevo y verdadero palenque á donde sus aborados puedan llevar sus quejas, sus re-

clamaciones y sus defensas, entregando á la opinión pública á sus detractores aunque éstos se cubran con el antifaz de la más refinada hipocresía. Y hé aquí, carísimos compañeros, cómo sin darnos cuenta, habemos trazado, aunque á grandes rasgos, el programa que, durante su vida en el estadio de la prensa, se propone realizar EL MAGISTERIO LEONÉS.

Defender los derechos y recordar, cuando sea necesario, el cumplimiento de los deberes que corresponden al Maestro de 1.ª enseñanza: cuidar por el cumplimiento de la ley en todas sus partes: recabar de los Poderes públicos aquellas reformas que la experiencia reclame y el progreso demande: en una palabra, entablar ruda, vigorosa, noble y desinteresada campaña en pro de los altos y sagrados intereses del Magisterio y de la enseñanza, son los propósitos á cuyo calor debe su aparición EL MAGISTERIO LEONÉS que para realizar su misión y cumplir sus fines, huirá, siempre que le sea posible, de la odiosa cuestión personal, y de toda polémica destemplada é irritante que rebaje y degrade la dignidad y elevación de miras en que debe inspirarse la prensa en general, y muy especialmente en la que ha de reflejarse el espíritu de prudencia, sensatez y cordura que tan bien sientan en los encargados de dirigir á la niñez por el estrecho pero escabroso sendero del saber y la virtud; sin que por esto se crea que hemos de renunciar en absoluto á resistir cualquier injustificado ataque, venga de donde venga y proceda de quien proceda.

Vengan las discusiones serenas y tranquilas y ya se eleven al terreno especulativo de la ciencia pedagógica, ya descendan al campo práctico de la enseñanza ó bien á la marcha administrativa de la misma, siempre nos encontraran dispuestos á terciar nuestras débiles pero lícitas armas en el noble pugilato de la inteligencia, siquiera sucumbamos en los primeros encuentros, que siempre fué honroso morir en la batalla, cuando la causa porque se pe-

lea es justa y santa. Meternos en otro género de cuestiones sería invadir un terreno que no nos pertenece y del que no tenemos conocimiento para aborarlo con satisfacción.

Con lo expuesto basta y sobra para que todo el mundo comprenda que venimos del magisterio y que militamos en sus filas, y que vamos por el magisterio á depositar el pequeño óbolo de nuestra inteligencia, á llevar una gota de agua al caudaloso río, un grano de arena á la obra común; á la redención de nuestra desatendida cuando no explotada clase, sin que para ello nos guíen más miras interesadas que las que puedan convenir á todos los compañeros.

Ahora sí, sacrificios estamos dispuestos á hacerlos hasta donde lleguen nuestras fuerzas, y para convencerse de ello, baste con manifestar, que desde el día en que el número de suscriptores sea más que suficiente para cubrir los gastos de la publicación, todo cuanto exceda será depositado en manos de una Junta, previamente nombrada, de personas serias y competentes, para que en la forma y cantidad que crean conveniente lo vayan distribuyendo entre las viudas y huérfanos de los Maestros que fallezcan antes de cumplir los veinte años de propiedad legal en la enseñanza, continuando nosotros sin descanso nuestros trabajos periodísticos sin más retribución que la satisfacción que nos causa el hacer el bien por amor al bien.

Aquí debiéramos terminar, pero no queremos verificarlo, sin dejar consignado, que si en el trascurso de nuestras tareas, nos viéramos en la necesidad de denunciar algún abuso, ó censurar la conducta de algún funcionario, lo haremos siempre con el *Usted perdón en los labios, y lo siento mucho en el estilo*, exponiendo los hechos con toda claridad y exactitud posible, á fin de que nadie vaya más allá de donde debe, y dejando así la puerta abierta para que los interesados puedan defenderse, á cuyo objeto desde ahora les ofrecemos las columnas de nuestra

publicación, pues el obrar de otro modo fué siempre síntoma seguro de perverso corazón y miserable cobardía. No esperen, pues, que sigamos á los que emprendan otros derroteros, que conducen indudablemente al descrédito, al desprestigio y á la deshonra.

Firmes en nuestros propósitos y auxiliados con el valioso concurso de nuestros compañeros, esperamos ver coronados nuestros esfuerzos para bien de la clase á que se honran pertenecer vuestros humildes y affmos. compañeros,

La Redacción

Sección doctrinal

EL PERIÓDICO

Á nuestro entender puede considerarse el periódico como un maestro y á la vez como un apóstol. Como maestro, debe tener la instrucción suficiente, para enseñar, y como apóstol, ha de sentir la vocación necesaria, ó sea, la fé absoluta en la causa que defiende, y la energía indispensable, para arrostrar todos los peligros y contrariedades que lleva consigo.

El periódico que aspira á ser algo más que mero cronista de los sucesos y aún para esto se requiere mucho, necesita conocimientos que autoricen su magisterio y vocación que santifique su apostolado. Y una vocación no es el instinto mal dirigido que guía á algunos, ni menos la tendencia á la autoridad vulgar, tan común en estos tiempos; es algo más grande y trascendental en el que aspira á merecer el honroso título de periodista; es la voz solemne de la opinión, que le unge, como á los antiguos profetas, ó el secreto impulso de la conciencia, que le llama ante las necesidades y conveniencias de una causa grande, señalando medios á la iniciativa y, recursos á la ejecución. El periodismo no es caso fortuito, ni regla variable, ni concupiscencia de sentidos, ni egoísmo de ambiciones, ni pasatiempo de incrédulos, ni profesión para todos, ni patrimonio de los más, es una vocación dada á muy pocos, y de la que muchos pretenden abusar, es un camino trazado al ingenio que ha de recorrerle, y, al propio tiempo, un desfiladero donde se pierden los imprudentes y temerarios. La instrucción, como medio de enseñanza, y la vocación, como estímulo y aliento, pre-

suponen otras muchas cualidades, cuya ausencia convierte al periódico en ridícula comedia, donde tipos, caracteres, acción y movimiento, salen á gusto del autor; y claro es que esas cualidades no pueden ser otras que las de veracidad en la narración, ingenuidad en los comentarios, imparcialidad en los juicios, moderación en el lenguaje, decoro en las manifestaciones, deseo de lo mejor en los principios y amor al bien en los sistemas. Moralmente veraz y nunca mendaz, á sabiendas debe ser el periódico. El periodismo, esta nueva literatura del siglo diez y nueve que se cree planeta de primera magnitud, sería pues, sin fieles intérpretes, lo que un templo sin Dios, una creencia sin observantes, una iglesia sin sacerdotes, una religión profanada por hombres indoctos, que, amparados de aquel sagrado nombre, la convierten en repugnante é inverosímil novela de cuentos y consejas. No debe ser la prensa necesidad de desahogos personales, ni espíritu discutidor de unos pocos que pretenden imponerse á la sociedad, ni el prurito orgulloso de excitar por el mecanismo del lenguaje más ó menos selecto, escojido, ó académico. Por eso suele ser hoy el periódico como una planta en el desierto.

Hemos llegado á una época en que es necesario llevar torrentes de ideas saludables para iluminar al mundo y no llevar torrentes de error en esa enciclopedia moderna que se llama periodismo, cáuce por donde corren infinidad de males. Es que se ha separado de su verdadera misión. Entiendo que el periódico debe ser arma contra todos los abusos é historia sin hiel para todos los sucesos y no siendo así resulta instrumento diabólico contra la tradición y la historia, contra la verdad y la justicia y ariete demoleedor de todo aquello que más debería tratar de conservarse. El periódico docente, el periódico digno, el periódico culto, el que huye de las personas y de las odiosas personalidades, el que busca el brillo de los principios y el triunfo del interés social, el que lucha y se afana por el bien público, el que, en una palabra, sigue siempre las banderas de grandes, nobles y sagradas causas por lícitos, nobles y honrados medios ese es el verdadero periódico, má quina de constante movimiento que jamás se paraliza, tropa que no se rinde, centinela que sorprende á cada cual en las horas de atiga y de descanso. Cuando nada se escu-

cha, cuando todo se ha extinguido, cuando la iniquidad quizás ha cerrado todos los caminos, aún se oye la voz del periódico que continúa infatigable su contienda por la razón, por la ley, por la verdad, por la justicia y por el derecho.

M. P. H.

Sección pedagógica

El Magisterio

«No hay empleo más elevado ni más difícil. Se aprecia al gran pintor, al distinguido estatuario; pero ¿qué son estas artes en comparación de la excelencia del arte del que trabaja, no el hierro ó el mármol, sino en el espíritu?»

S. Juan Crisóstomo.

«La escuela es un importantísimo establecimiento para la educación intelectual y moral del pueblo, pero no es más que un medio entre otros encaminados al mismo fin.»

Dinter.

Belias y elocuentes páginas se han escrito sobre la excelencia y provechosos frutos de la educación sin agotarse el asunto. Culturar, desarrollar, fortalecer y pulir las facultades que constituyen la naturaleza y dignidad humana, sacándolas del letargo en que están sumidas en el principio de la existencia, es continuar la obra de Dios dando acción y movimiento á estas facultades y estableciéndolas en la plenitud de su poder. Preparar al hombre para cumplir su destino en esta vida y para alcanzar su fin en un mundo mejor, es la obra humana más noble y perfecta: es como el reflejo de la acción, bondad y sabiduría divina. Por el influjo de la educación se fomentan los sanos sentimientos del individuo, se fortifican las buenas costumbres domésticas, se inspiran las virtudes sociales, y se forman, en fin, hombres de fe y hombres de bien, imbuidos en los deberes de la caridad.

Iguales fines suelen atribuirse á la instrucción primaria, y desde fines del siglo último especialmente no se perdonan palabras ni expresiones para encarecer la importancia y trascendencia del Magisterio. El bien de las familias, se dice el de los pueblos y el del Estado, depende de la escuela: el maestro es el reformador del género humano, y el celebre Lora Bronghan exclama en un momento de entusiasmo: «El maestro y no el cañón será en lo sucesivo el árbitro de los destinos del mundo.»

Digno es de elogio el interés y celo con que por tantos medios se realiza el magisterio desconsiderado y deprimido por el común de las gentes; pero conviene juzgar de su importancia con sobriedad. ¿Dependen acaso exclusivamente del maestro tan sin-

gulares beneficios? ¿No influyen nada el ejemplo y lecciones del padre de familia, el ejemplo y lecciones de las cosas que nos rodean, la religión y los libros, y cuanto directa ó indirectamente pone en juego la inteligencia y el corazón?

A cada cosa, pues, su lugar que los servicios de la escuela son por sí mismos bastante importantes para que se necesite exagerarlos.

El maestro no es el único dispensador de la educación, pero asociado á la tierna y cariñosa solicitud del padre y de la madre, coopera despertar las adormecidas facultades del niño, ejercita las fuerzas de un ser tan débil como falto de experiencia, fortifica la razón y dirige la voluntad para hacerle hombre honrado y laborioso. Una generación tras otra se somete al influjo de acción tan provechosa la cual, extendiéndose de día en día en más ancho círculo, alcanzará al pobre y al desvalido supliendo los deberes de las familias cuyo severo destino les obliga á regar el pan con el sudor del rostro sin dejarles tiempo para pensar en el porvenir de sus hijos. Estas pobres criaturas que vienen al mundo en medio del rigor de la fortuna, que están sujetas á mil privaciones y necesidades, y que no ven una suerte mas lisonjera en adelante, hallan en la escuela un protector y un guía que les prepara y conduce á la felicidad futura. Allí bajo el manto de la religión y la virtud, desarrollan y fortifican los mas nobles sentimientos del corazón, se habitúan á la paciencia y aprenden á resignarse con las penalidades y sufrimientos de la vida que les espera; allí, en medio de la tranquilidad y la calma, disfrutan los puros goces del entendimiento, goces que deberán abandonar bien pronto para ocuparse sin tregua ni descanso en los medios de ganar la subsistencia.

Tal es la honrosa meritoria obra encomendada al maestro de la infancia. Si no abraza la educación completa del hombre comprende una parte de gran trascendencia: la escuela, coopera, en efecto, á desarrollar los preciosos gérmenes del espíritu, dando á la inteligencia conocimientos útiles, y á desenvolver el sentido moral y religioso, elevando los pensamientos del hombre en la edad en que las impresiones hacen más profunda huella.

Penétrese pues el maestro del espíritu de la instrucción primaria, estudie los servicios que presta, y comprenderá la verdadera importancia de su destino, con satisfacción, pero sin vanagloria y sin hacerse ilusiones falaces y seductoras. Fórmese idea de lo elevado de su misión, mas no para envanecerse, sino para alentarse con el bien que ejecuta, cuando tenga que luchar contra las contrariedades y disgustos; no para considerarse como el reformador de la sociedad y pretender dar lecciones á los hombres, sino para reformarse á sí mismo é imbuir

á los niños en la virtud: no para ingreirse, sino para meditar sobre la naturaleza y extensión de los deberes que impone y, desconfiado de sus luces y poder, esforzarse por cumplirlos dignamente; la misión del maestro será sublime, pero como todas las obras santas, debe ser sobre todo humilde y desinteresada.

Mariano Carderera.

Sección Oficial

Destinaremos una parte de nuestro periódico, para insertar en ella las Leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes, Ordenes de la Dirección General de Instrucción pública, del Rectorado, acuerdos de la Junta provincial, Circulares de la Inspección y demas jurisprudencia que haga referencia al Magisterio de 1.ª enseñanza.

Enseñanzas

Al abrir una escuela, lo primero es sentar la disciplina, de igual modo que al organizar un ejército lo primero debe ser disciplinar á sus soldados.

Importante á todos los Maestros

Fieles intérpretes de los deseos y aspiraciones de nuestros compañeros, hemos llevado á la realidad, la obra ciertamente muy superior á nuestras fuerzas, de crear una *Revista profesional*, que llene cumplidamente las justificadas exigencias del Magisterio de 1.ª enseñanza de esta provincia, al que en particular dedicamos nuestras tareas periodísticas. Publicamos hoy el número programa en una hoja que representa la mitad del periódico que hemos de hacer y en él indicamos el sumario de las doctrinas que en los números sucesivos habremos de ocuparnos. Contando, pues, con la cooperación de todos nuestros compañeros les rogamos se dignen manifestarnos su adhesión como suscriptores á fin de no tirar mas números que los necesarios para los que como tales habrán de figurar en el número próximo, avisando por carta al Administrador D. Román Luera Pinto, Platerías 13, León, ó á cualquiera de los redactores.

Desde luego nos echamos en brazos de nuestros compañeros á los que autorizamos para que nos hagan cuantas indicaciones crean oportunas, compatibles con nuestros propósitos.

Suplicamos á nuestros lectores se fijen en la «Ley de 19 de Septiembre de 1896, llamada de *los pájaros*» que ordena á los Maestros la obligación de colocarla en las puertas de las escuelas y que podrán ver en el anuncio de la casa donde se tira esta *Revista*.

IMPRESA DE MIÑÓN.

ANUNCIOS

EL MAGISTERIO LEONÉS

REVISTA SEMANAL PEDAGÓGICA Y DE INTERESES PROFESIONALES

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un año 6 pesetas.—Un trimestre 3 ídem.—Pago adelantado.

EL CONSULTOR DEL MAESTRO

(EN PRENSA)

Obra de D. Marceliano Escudero, Maestro Normal, utilísima á los Maestros por contener cuanto éstos deben y necesitan saber para el fiel cumplimiento de su profesión, con una buena colección de formularios y modelos acomodados á todos los casos prácticos.

OPÚSCULO PEDAGÓGICO

Folleto publicado por D. Marcelo Pérez Herrero.

«Colección de Discursos, Disertaciones y Conferencias pedagógicas para oposiciones y exámenes de reválida», por el mismo autor.

IMPRESA DE MIÑÓN,

ZAPATERÍA 1 Y REVILLA 2 Y 3

LEÓN.

En este Establecimiento encontrarán los Sres. Profesores de 1.ª enseñanza menaje completo para sus escuelas, en condiciones especiales de economía, así como carteles de la nueva ley llamada de los PÁJAROS.

En el mismo se hacen cuantas impresiones y encuadernaciones se deseen, encargándose esta casa de hacer toda clase de suscripciones á periódicos, revistas, obras científicas, etc., ya sean nacionales ó extranjeras.